



El concurso para los  
emprendedores  
Autónomos



## Concurso UAO Emprende

El Centro Institucional de Emprendimiento Empresarial, CIEE, de la Universidad Autónoma de Occidente, con motivo de sus cinco años de funcionamiento, lidera el **concurso UAO Emprende** para premiar a emprendedores Autónomos que buscan continuamente mejorar su entorno y el de la sociedad, creando riqueza y generando valor a través de proyectos innovadores. El concurso es válido únicamente en el territorio colombiano.

### 1. Definiciones<sup>1</sup>

- a. **Emprendedores:** Persona con capacidad de innovar; entendida como la generación de bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva con un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.
- b. **Emprendimiento:** Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada en visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y con una voluntad para convertirse en una mediana empresa.
- c. **Empresa naciente:** Hace referencia a las empresas de los emprendedores formalmente constituidas ante la cámara de comercio con una antigüedad entre 3 meses y hasta 3 años de operación. No incluye entidades sin ánimo de lucro.
- d. **Emprendedor por oportunidad:** Aquellas personas que al tomar la decisión de acometer la actividad emprendedora han analizado en algún grado de detalle las diversas opciones que poseen, y con evaluación de futuro, han definido la existencia de una oportunidad emprendedora y la han seleccionado frente a otras alternativas.
- e. **Emprendimiento con alto potencial de crecimiento:** Emprendimientos con potencial de convertirse en una mediana empresa en poco tiempo, donde el conocimiento, el talento humano y la gestión tecnológica, acceso a recursos de financiación/inversión, gobierno corporativo son fundamentales para crecer por encima del promedio.

Características:

- i. Cambia la forma de hacer el negocio (transforma las reglas de la industria, anticipándose al futuro).

---

<sup>1</sup> Definiciones tomadas de TR del concurso Valle E – 2015.



El concurso para los  
emprendedores  
Autónomos



- ii. Intensivo en conocimiento con propuestas de valor diferenciadas e innovadores.
  - iii. Modelo de negocio con capacidad de expansión y escalabilidad, orientado a mercados globales (nacionales e internacionales).
  - iv. Tienen un equipo de emprendedores comprometido, integrado con un claro liderazgo y habilidades directivas gerenciales y directivas para el crecimiento de su negocio.
  - v. Tienen procesos de protección intelectual en cuestión de protección de marcas, denominación de origen, patentes o modelos de utilidad.
- f. **Emprendimiento dinámico:** Es un emprendimiento que crece de manera rentable, rápida y sostenida, capaz de reinventar y lograr un nivel de ventas significativo en una década y que tienen el potencial de presentar indicadores como: Margen operativo superior al 8%, ventas iniciales acumuladas en los 3 primeros años superiores a COP\$ 400 millones, tienen un alto grado de diferenciación para ser una mediana empresa.
- g. **Emprendimiento de alto impacto:** Empresas con capacidad para transformar y dinamizar las economías a través de la innovación y el empleo de calidad. Es un emprendimiento que crece rápida y sostenidamente, capaz de reinvertir y de lograr un nivel de ventas bastante significativo en una década. Los indicadores que la definen son: Nivel de ventas de COP\$6.000 millones en un marco de 10 años; margen operativo superior al 10% en el año anterior. Las ventas y la rentabilidad deben perdurar en el tiempo, para que el emprendimiento sea exitoso.
- h. **Innovación:** Es el desarrollo (mejora o creación) de nuevos productos (bienes o servicios), procesos y modelos de negocios que generen valor económico, que estén relacionados con la dinámica de los mercados, estrategia en las empresas, la identificación de necesidades latentes en el mercado, la generación y adaptación de conocimiento y tecnología.
- i. **Plan de negocio:** El emprendedor cuantifica, cualifica y estructura financieramente el proyecto de emprendimiento, mediante procesos de validación documental de su idea.
- j. **Comienzo/start-up:** El emprendedor tiene prototipos y realiza procesos de validación directos en el mercado y establece su modelo definitivo de negocios.
- k. **Acompañamiento técnico:** Asesorías y mentorías especializadas en gestión empresarial que parten de un diagnóstico de necesidades para abarcar las áreas de oportunidad de mayor prioridad para los proyectos/empresas. Busca la potencialización y fortalecimiento de los proyectos/empresas para crecimiento y aceleración.



El concurso para los  
emprendedores  
Autónomos



- l. **Empresa comercial:** Empresa que compra productos (bienes o servicios) para ser revendidos en el mercado de consumo o empresarial, su innovación radica en procesos y modelo de negocio.
- m. **Empresa industrial:** Empresa que fabrica y comercializa bienes, tiene maquinaria y equipo.

## 2. Requisitos para participar en el concurso

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones. El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará el concurso tiene el pleno derecho de no participar. Sin embargo, la participación demuestra la plena aceptación, total y sin condiciones, de los siguientes términos y condiciones:

- a. Los proyectos deben demostrar ser viables y lícitos de acuerdo con la legislación comercial vigente. No se aceptará la participación de proyectos que contraríen la moral, el orden público, las buenas costumbres o la ley o que impliquen riesgo reputacional para la Universidad Autónoma de Occidente o el Centro Institucional de Emprendimiento Empresarial, CIEE.
- b. El proyecto o empresa no deberá encontrarse en régimen de insolvencia, ni en proceso de liquidación, adicionalmente no debe figurar en la "lista Clinton", ni en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT.
- c. El derecho a participar en el concurso es intransferible y los emprendedores que presenten su propuesta deben ser estudiantes activos de programas tecnológicos o de pregrado de todos los semestres matriculados para el período académico 2015-03; egresados o empleados de la UAO y deben participar del 100% de las actividades.
- d. Solo se aceptará una propuesta por participante.
- e. La inscripción para cada categoría es completamente gratuita y se realizará a través de la plataforma <http://www.uao.edu.co/emprendimiento/>
- f. El plazo para realizar la inscripción vence el **11 de septiembre de 2015**.
- g. Los participantes deben garantizar y acreditar la exactitud y veracidad de los datos e información que entreguen en el transcurso del concurso.
- h. Los participantes deben comprometerse a asistir a las capacitaciones, talleres y seminarios que se realicen desde el CIEE. Los finalistas deben asistir a las capacitaciones de presentación de negocios.



El concurso para los  
emprendedores  
Autónomos



- i. Informar al CIEE cualquier cambio en los integrantes del proyecto ya sea de agregación o retiro. El Centro no intermediará ni realizará funciones de conciliación en las disputas de los equipos.
- j. La publicación de los resultados se realizará a través de la página: <http://www.uao.edu.co/emprendimiento/>, esta publicación se hará una vez finalizado el concurso y la ceremonia de premiación, que se llevará a cabo el 22 de octubre de 2015.
- k. Los ganadores en las diferentes categorías deben manifestar la aceptación o rechazo del premio durante los siguientes 5 días después de la publicación de los resultados, escribiendo un correo a [ciee@uao.edu.co](mailto:ciee@uao.edu.co) o acercándose al CIEE de la Universidad Autónoma de Occidente. En caso de no recibir respuesta por parte del ganador en el plazo referido o en caso que el premio sea rechazado, el premio se declarará desierto.

### 3. Cronograma

ACTIVIDADES	FECHAS
Fase de convocatoria e inscripciones	Agosto 18 – septiembre 11
Evaluación y selección de finalistas	Septiembre 14 – septiembre 18
Publicación de finalistas	Septiembre 22
Capacitación Finalistas	Septiembre 24
Presentación de finalistas (Pitch)	Octubre 7
Premiación	Octubre 22

### 4. Confidencialidad

Conociendo la importancia que posee para los participantes el manejo de la confidencialidad sobre los proyectos/empresas que se presentarán, el CIEE se compromete a guardar reserva sobre los mismos y de la información que se derive, que por su contenido y carácter de confidencial pueda lesionar los derechos e intereses de los participantes, sin menoscabar la responsabilidad y perjuicios que pueda generar al incurrir, directamente o a través de sus equipos de trabajo, en una violación.

Los organizadores, los miembros del jurado evaluador, asesores y demás personas involucradas en el concurso convienen, que durante la realización del mismo, toda información referente a los participantes o a los proyectos presentados por estos se considera importante y confidencial, y divulgarla o transmitirla puede lesionar sus intereses, y/o los de los organizadores del programa.



El concurso para los  
emprendedores  
Autónomos



En relación con la información confidencial convienen:

- Adoptar todas las precauciones necesarias para conservar el carácter secreto de la información confidencial.
- Informar inmediatamente al CIEE de cualquier uso o divulgación no autorizada de la información confidencial.

Abstenerse de:

- Revelar o comunicar de cualquier forma la información confidencial a terceras personas o informar a terceras personas sobre la forma de acceder a la información confidencial o a las personas que tienen acceso a ellas.
- Dar a la información confidencial un uso que no se encuentre expresamente autorizado por el CIEE, o permitir que una tercera persona lo haga, especialmente para propósitos comerciales.
- Reproducir, archivar o almacenar en cualquier forma la información confidencial, salvo en casos en que sea estrictamente necesario para salvaguardar el concurso.
- Colaborar para que personas no autorizadas no tengan acceso a la información confidencial.

Aceptación:

Al aceptar, usted acredita que el proyecto que presenta es producto de su ingenio y se encuentra protegido por derechos de autor. Bajo ninguna circunstancia, el CIEE asumirá los derechos sobre los proyectos, ni se hará responsable de disputas que puedan originarse por conflictos relacionados con derechos de propiedad intelectual.

## 5. Tratamiento de datos personales

El emprendedor se obliga a dar cumplimiento a los deberes y obligaciones que les impone la normatividad vigente en cuanto a protección y tratamiento de datos personales y habeas data (ley 15 de 2012). Este responderá de las sanciones administrativas, penales y de los demás daños y perjuicios legalmente probados que se causen por el incumplimiento de las obligaciones en esta materia.

La información suministrada será utilizada para comunicarse con el emprendedor, con fines de promoción, mailing y demás actividades del CIEE como charlas y eventos, así como la promoción de concursos de desarrollo empresarial y convocatorias de concursos de planes de negocio e inversión.



El concurso para los  
emprendedores  
Autónomos



El emprendedor autoriza al Centro para el uso de su imagen, voz y video para la realización de cualquier actividad promocional relacionada con el concurso. El uso de la imagen no genera remuneración ni beneficio económico alguno. La presente autorización no esta limitada geográficamente, por lo tanto el CIEE podrá utilizar las imágenes, voz y video referencias en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la red de internet.

Por lo anterior el Centro Institucional de Emprendimiento Empresarial y la Universidad Autónoma de Occidente quedan facultados para fijar, reproducir, comunicar y modificar por todo medio técnico, las imágenes, voz y videos realizados en el marco de la presente autorización. Las imágenes, voz y videos, podrán reproducirse en parte o enteramente en papel, soporte numérico, soporte magnético, tejido, plástico, entre otros, e integrarlas a cualquier otro material como fotografía, dibujo, ilustración, pintura, video, animaciones y demás, conocidos o por conocer.

## 6. Categorías del concurso

El concurso tiene 3 categorías. Pueden participar empresas o proyectos en los que por lo menos uno de los integrantes socios – fundadores sea egresado, estudiante (de programas tecnológicos, pregrados o posgrados), investigador, docente o empleado de la Universidad Autónoma de Occidente.

1. **Empresario UAO:** En esta categoría solo podrán participar empresas legalmente constituidas, cuyo tiempo de operación sea mayor a 2 años y menor a 6 años. Para participar en esta categoría es indispensable demostrar un impacto en crecimiento económico relacionado con incremento en ventas y empleo.
2. **Emprendedor UAO:** En esta categoría pueden participar emprendedores que tengan empresas legalmente constituidas, con un tiempo de operación menor a 2 años o proyectos que tengan un producto mínimo viable demostrable.
3. **Innovador UAO:** Esta categoría está dirigida a docentes e investigadores que tengan propuestas innovadoras derivadas, preferiblemente de proyectos de investigación, con potencial para convertirse en una empresa.

**NOTA:** El proceso de selección inicia con la verificación de los requisitos establecidos para cada categoría según los formularios (formulario con información incompleta no participa). Posteriormente los seleccionados pasarán a una etapa de formación y finalmente realizarán una presentación de su proyecto frente a un panel de expertos, quienes escogerán los ganadores de cada categoría.



El concurso para los  
empresarios  
Autónomos



## 7. Premios

### Empresario UAO:

- 1er. Puesto: - Diagnóstico en Innovación (16 horas de consultoría), con la firma Innovers SAS. Valor de la consultoría \$4.000.000.  
- Outdoor training de 4 horas con la empresa Hunzahua – Outdoor Training. Valor \$3.000.000.  
- Rediseño de marca gráfica y manual básico de identidad corporativa con la empresa Línea Creativa por valor de \$1.000.000.
- 2º. Puesto: - Taller de Innovación para 10 personas (8 horas), de la firma INNOVERS SAS. Valor del taller. \$ 2.000.000.
- 3er. Puesto: - Taller de Innovación para 10 personas (4 horas), dictado por la firma INNOVERS SAS. Valor del taller \$1.000.000.

### Emprendedor UAO:

- 1er. Puesto: - 8 horas de apoyo y acompañamiento para prototipo físico en el FabLab UAO o Media Lab, si es digital.  
- Diseño de marca gráfica y manual básico de identidad corporativa con la empresa Línea Creativa por valor de \$1.000.000.
- 2º. Puesto: - Outdoor training de 4 horas con la empresa Hunzahua – Outdoor Training. Valor \$3.000.000.  
  
- Tablet por valor aproximado de \$500.000.
- 3er. Puesto: - Tablet por valor aproximado de \$500.000.

### Innovador UAO:

- 1er. Puesto: - 8 horas de apoyo y acompañamiento para prototipado físico en el FabLab UAO o Media Lab, si es digital.  
- Outdoor training de 4 horas con la empresa Hunzahua – Outdoor Training. Valor \$3.000.000.



El concurso para los  
emprendedores  
Autónomos



- Vigilancia tecnológica para el proyecto y viabilidad de patentamiento por parte de la oficina de Gestión de la Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UAO.

2º. Puesto: - Vigilancia tecnológica para el proyecto y viabilidad de patentamiento por parte de la oficina de Gestión de la Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UAO.

**NOTA:** Todos los ganadores podrán tener premios adicionales de patrocinadores del concurso y premios institucionales UAO, así como asesorías para su proyecto en el Centro Institucional de Emprendimiento Empresarial, CIEE.